

Clínica Dental Arcense, S.L.  
Arcos de la Frontera.

Ángel Carrero Vázquez.  
(Clínica Dental Dr. Carrero).  
Benalup.

Ángel Carrero Vázquez.  
(Clínica Dental Dr. Carrero).  
Jerez de la Frontera.

Baluarte 12, S.L.  
Algeciras.

Baluarte 12, S.L.  
La Linea de la Concepción.

Servicios Odontológicos Andaluces, S.L.  
Algeciras.

Diego Rodríguez Menacho.  
(Clínica Dental Diego Rodríguez Menacho).  
Puerto Real.

Miguel Zacagnini Sancho de Sopranis.  
El Puerto de Santa María.

Rosario Manzano Sarria.  
Chiclana de la Frontera.

Centro Dental Sotomayor-Rodríguez, S.C.  
Rota.

José Luis Alarcos García.  
El Puerto de Santa María.

Pedro Fernández Lorente.  
Jerez de la Frontera.

Esprohident, S.L.  
Jerez de la Frontera.

Pedro Fernández Lorente.  
Jerez de la Frontera-edificio Puerto Bahía, 1.

Pedro Fernández Lorente.  
Chiclana de la Frontera.

Pedro Fernández Lorente.  
Puerto Real.

Pedro Fernández Lorente.  
Cádiz.

Álvaro Mundt Vidal.  
Jerez de la Frontera.

Dental Roldán Dueñas, S.L.L.  
Olvera.

Juan Antonio Aguilera Pérez.  
San Fernando.

María Anna Fortunato.  
Clínica Dental «Dr. Chamorro».  
Conil de la Frontera.

Rafael Cebrián Cuesta.  
Jerez de la Frontera.

Cecilia Guerra Morillo.  
Prado del Rey.

Rafael Rubio Díaz.  
San Fernando.

Rafael Rubio Díaz  
Algeciras.

Gema Jiménez Beato.  
Jerez de la Frontera.

Adolfo Navarro Ordoñez.  
Rota.

Israelson Sbriller, Alejandro.  
Arcos de la Frontera.

Aramar Dental Ii, S.C.  
La Linea de la Concepción.

Juan Carlos García de Movellán Carrasco.  
Medina Sidonia.

Ignacio Gonzalez-Outón Velázquez.  
San Fernando.

Bladelraser, S.L.  
Jerez de la Frontera.

Rosa María Freire Pazo.  
Puerto Real.

Odoncored, S.C.  
Los Barrios.

Rodolfo Perea Marcelo.  
La Linea de la Concepción.

Dolores Núñez Moreno.  
Trebujena.

Julia Castro Ruiz.  
Jerez de la Frontera.

José Juan López Berben.  
Los Barrios.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
Paterna de Rivera.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
La Barca de la Florida.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
San José del Valle.

Cádiz, 16 de julio de 2007.- El Delegado, Hipólito  
García Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Ad-

ministraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizado mediante procedimiento Abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: I0641970B23BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Obras de consolidación del coro de la antigua iglesia de Santo Domingo, Jaén.
  - c) Lote: sin división por lotes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de 19 de febrero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 106.593,88 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de julio de 2007.
  - b) Contratista: Manuel Gómez Gómez.
  - c) Nacionalidad: Español.
  - d) Importe de adjudicación: 106.593,88 euros.

Sevilla, 20 de julio de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta.
  - c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953-313285.
  - e) Fax: 953-313295.

Expediente número 59/ISE/2007/JAE

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del contrato: Obra de ampliación y adaptación del CEIP Nuestra Sra. del Rosario de Fuerte del Rey, Jaén.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 101, de 23 de mayo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 235.503,63 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14 de junio de 2007.
  - b) Contratista: Preosur SA.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación: 218.971,27 euros.

Jaén, 14 de junio de 2007.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero), modificada por Resolución de 25 de abril de 2006 (BOJA núm. 85 de 8 de mayo), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta.
  - c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071
  - d) Teléfono: 953-313285.
  - e) Fax: 953-313295.
2. Expediente número 39/ISE/2007/JAE.
3. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del contrato: Servicio de Comedor Escolar en los Centros Docentes Públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación.
  - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 100, de 22 de mayo de 2007.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación: 1.699.740,00 euros. Precio unitario: 4,26 euros/menú.
  - Lote 1: 268.380,00 euros.
  - Lote 2: 268.380,00 euros.
  - Lote 3: 268.380,00 euros.
  - Lote 4: 357.840,00 euros.
  - Lote 5: 268.380,00 euros.
  - Lote 6: 268.380,00 euros.
6. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de mayo de 2007.